

LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del órgano de administración de la mercantil LA FE PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), calle Elduayen, nº 32, bajo, el próximo día 30 de octubre de 2020 a las 17.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como de la propuesta de aplicación de resultado.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
3. Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas de la Sociedad.
4. Delegación de facultades.
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Vigo, a 29 de septiembre de 2020. El Presidente del Consejo de Administración, D. Juan Manuel Suárez Zapata.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JMSZ', is written over a faint, circular stamp or watermark.